



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

599.939

OK

DECRETO N° 757  
QUILLÓN, miércoles 11 junio 2025

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EXTINTORES REAL ANDRES SEGUEL ROMERO E.I.R.L. RUT:77.734.909-0

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-965

LA SUMA DE \$:221.102

Y SON:DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE MANTENCIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES (20) PERTENECIENTES AL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-255-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

### CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006	000000	Mantenimiento y Reparaciór	221.102		77734909-0	F-454
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		221.102	77734909-0	

TOTALES : 221.102 221.102

DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTR	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 474625588	FECHA DE PAGO	PRECIPIENTO Y FIRMAS V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME